

INFORME DEL GERENTE

AÑO 2.008

Sra. AMILAY GUAYCHA BRIONES, Presidenta de NEGOCIOS GUAYCHA Cía. Ltda. Señores socios de la Compañía en calidad de Gerente informo a ustedes sobre mi Gestión Administrativa en el presente período, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía NEGOCIOS GUAYCHA Cía. Ltda., se constituyó el 31 de Julio de 1.997, siendo responsabilidad de la Administración de las Actividades Administrativas y Financieras en el presente Ejercicio Económico.

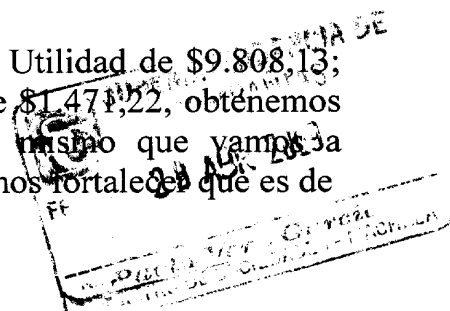
La compañía para el presente ejercicio económico ha tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, en base de un cronograma de actividades relacionadas con nuestro producto el camarón, pero debido a la baja de los precios del camarón, al alto costo de los insumos y a la escasez de capital circulante debido a la crisis económica mundial, el cual no nos permitió obtener anticipos y créditos para producir en mayor escala nuestro producto es que no pudimos cumplir con nuestros objetivos, es por ello que tuvimos una utilidad inferior a la del año anterior.

La Compañía con relación al Aspecto Administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores capaz que ninguna de sus actividades se paralicen, ya sea por falta de medios económicos, materiales, etc.

En el Aspecto Laboral todo el personal que trabaja en la Compañía ha recibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la Ley que rige al respecto.

La compañía ha desarrollado sus actividades de PRODUCCION, COMPRA Y VENTA DE CAMARÓN, en esta ciudad y lo comercializa tanto local como hacia Guayaquil dándose en esta última la mayor parte.

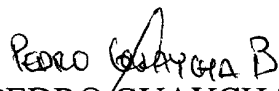
Para el presente Período Contable, se obtiene una Utilidad de \$9.808,13; que deducido el 15% Participación Trabajadores de \$1.471,22, obtenemos una Utilidad Gravable que es de \$8.336,91 del mismo que vamos a reinvertir el porcentaje máximo del 90% para podernos fortalecer que es de



\$6.183,96, por lo cual el Impuesto a la Renta del ejercicio 2008 es de \$1.465,83; por falta de dinero no se canceló el anticipo correspondiente al año 2008 el cual era de \$8.276,56 se efectuó convenio de pago del cual hasta la fecha se ha cancelado la cantidad de \$4.695,06 más los respectivos intereses y multas por lo que deducido el impuesto a la renta antes mencionado quedamos con un saldo a favor de \$3.229,25, el Fondo de Reserva Legal es de \$927,19.

Esperando que para el siguiente Período Contable la situación financiera mejore, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


PEDRO GUAYCHA BRIONES
GERENTE NEGOCIOS GUAYCHA Cía. Ltda.

c.c.amgb

